

**ACTA REUNION
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
26 ENERO 2009**

Hora de inicio: 09:15 hrs.

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Santiago Urcelay V.
- Sr. Roberto San Martín C.
- Srta. Ma. Verónica Rojas C.
- Sr. Sergio Valenzuela B.
- Sr. Julio Tralma

Se excusan :

Sr. Helmuth Thiemer W.

- Asiste como invitada permanente, la Srta. Mariela Moreno T., Jefa Unidad de Capacitación de la U. de Chile.

LECTURA ACTA

Se aprueba acta .

VARIOS

Es recordado por el Comité, que según nuestras atribuciones corresponde (según lo establecido en Ley Sence), sancionar nuestro Reglamento, el que hasta la fecha está inconcluso, pese a que en su oportunidad los representantes de los trabajadores hicieron su propuesta escrita.

Se hace hincapié en la preocupación de este comité, por cuanto es sabido que se ha elaborado un Reglamento del Estamento de Colaboración , en el cual se establecen ciertas normas en relación al funcionamiento de la Capacitación en la Universidad y del propio CBC, las que pudieran transgredir lo establecido en la Ley 19.518.

La secretaria envió al presidente borrador de carta para ser enviada al Rector o Prorector, dado que se consultó a una abogada, señalando que no corresponde al Sence pronunciarse sobre aspectos de funcionamiento de los Comités sino a la Dirección del Trabajo, quien posee jurisprudencia al respecto. La carta no siguió ningún curso.

Se buscan alternativas para la próxima reunión de este comité.

Tabla

- Programa estamento de colaboración 2009
- Presupuesto año 2009
- Respuesta cartas.

Desarrollo

Se comienza con exposición de la Srta. Mariela Moreno, dando a conocer un preinforme de la gestión en capacitación 2008.

Se comenta que habiendo un presupuesto disponible para el año 2008 de \$ 763.768.434.- se gastó \$ 742.318.254.- quedando un remanente de \$ 21.450.180.- el cual no podrá ser ocupado por la Universidad el presente año, dado que era segundo año que se traspasaba. Estos dineros los dispondrá el Sence.

Programa Estamento de Colaboración 2009

Se expone Calendario 2009, donde se visualizan programas:

Calidad de Vida, Formación Continua, Interés Institucional y Programa Especial (con acciones por confirmar).

Se da a conocer que por encargo del Director de RR.HH. Sr. Santander, fueron incorporadas algunas actividades de capacitación dentro del programa 2009, recopiladas en las Comisiones Locales de RR.HH. que funcionan en algunas Facultades,

Presupuesto año 2009

PRESUPUESTO	TOTAL DISP.	3% GREMIAL	13% P. ACADEMICOS	14% CALIDAD DE VIDA	59% FORMACION CONTINUA GENERAL	OTROS	
ESTIMADO SEGÚN AÑO 2008	834.596.962	25.037.909	108.573.423	116.843.575	492.412.208	41.729.848	
PRESUPUESTO	TOTAL DISP.	3% GREMIAL	30% P. ACADEMICOS	11% CALIDAD DE VIDA	23% FORMACION CONTINUA CENTRAL	28% FORMACION CONTINUA FACULTAD	OTROS
PROPUESTO CENTRALMENTE AÑO 2009	834.596.962	25.037.909	328.226.000	87.464.000	193.496.000	234.492.883	

Se transmite una vez más, la necesidad de subir el porcentaje gremial, dado que es muy poco para las actividades programadas por los gremios y porque las autoridades se ciñen estrictamente al presupuesto a la hora de negociar con los gremios (incluyendo dentro del mismo presupuesto los costos indirectos). Lo cierto es, que nunca se considera que pueda llegar a un 5%, cifra que aún es muy baja.

Se manifiesta tener cierta flexibilización en cuanto al porcentaje gremial asignado al Hospital, considerando la cantidad de funcionarios y asociados, principalmente en lo que respecta a costos indirectos para la realización de Seminarios, ya que desde el año pasado no se ha destinado dentro del presupuesto, específicamente un porcentaje asignado a este ítem (a diferencia de todos los años anteriores).

ACUERDOS

Avanzar en la próxima reunión en el Reglamento del CBC, previo análisis individual. (se enviará nuevamente el documento completo vía mail).

Se enviará carta a Jurídica de la Universidad, manifestando preocupación y dudas por parte de este Comité. (la secretaria enviará a los integrantes de este Comité ciertas jurisprudencias sobre funcionamiento de los CBC emanados del organismo fiscalizador - Dirección del Trabajo- Pronunciamiento Depto. Jurídica de nuestra universidad).

La Srta. Mariela se hará cargo de sugerir a los Coordinadores (por iniciativa del CBC), trabajar la capacitación por Campus, para optimizar recursos conjuntamente.

La Srta. Mariela enviará carta en Marzo, a las Asociaciones gremiales, solicitando criterios para distribuir el presupuesto que será asignado.

El Presidente del CBC, enviará carta al Sr. Rector para ver modo de dar cuenta en el mes abril 2009, de nuestra labor.

Próxima sesión del CBC, Lunes 09 de Marzo 2009 a las 09:00 horas.

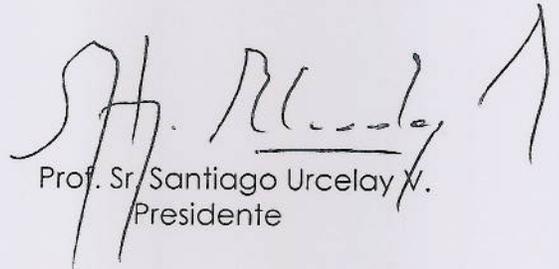
Tabla próxima reunión.

- Reglamento del CBC
- Definiciones Programa y Presupuesto 2009
- Conocer Programa para funcionarios que se desvincularán de la U.

Se termina sesión 11:05 horas.



Ma. Verónica Rojas C.
Secretaria



Prof. Sr. Santiago Urcelay V.
Presidente

Observaciones al acta:

Estando presentes los seis integrantes del comité, se extiende bastante la discusión en relación al **presupuesto** hecho llegar desde el Departamento de Capacitación de la Universidad y cierta "**flexibilización**" en cuanto a la capacitación gremial del Hospital dado que posee ciertas características propias de su funcionamiento y objetivos de la entidad gremial. No se llega a acuerdo entre los representantes de la autoridad y de los trabajadores.

**ACTA REUNION
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
09 MARZO 2009**

Hora de Inicio: 09:15 hrs.

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Santiago Urcelay V.
- Sr. Roberto San Martín C.
- Srta. Ma. Verónica Rojas C.
- Sr. Sergio Valenzuela B.
- Sr. Julio Tralma
- Sr. Helmuth Thiemer W.

- Asiste como invitada permanente, la Srta. Mariela Moreno T., Jefa Unidad de Capacitación de la U. de Chile.

LECTURA ACTA

Se da lectura al acta y se hacen observaciones. Se produce un debate muy amplio sobre el presupuesto, tema que aún no es acordado por el comité.

Los representantes de los trabajadores hacen hincapié en la necesidad de subir el porcentaje destinado a capacitación gremial (para todas las organizaciones gremiales) de 3% a un **5%**, dado que desde que se inició la primera constitución de esta instancia bipartita (con el anterior Rector), se ha venido manifestando que es un monto **insuficiente para cubrir los programas gremiales**, sin que hasta la fecha se considere dicha solicitud. Se pide que este tema sea transmitido a la Autoridad superior que corresponda.

Los representantes de la Autoridad, señalan que para arreglar el presupuesto de debe sacar de algún lado dinero, que deberíamos esperar para una próxima ocasión.

Dentro de las tareas pendientes, se constata que **se envió carta** al Departamento de Jurídica, solicitando claridad en cuanto a ciertas preocupaciones de funcionamiento de este comité y sobre el borrador "Reglamento del estamento de Colaboración" que deberá regir en la Universidad.

ACUERDOS

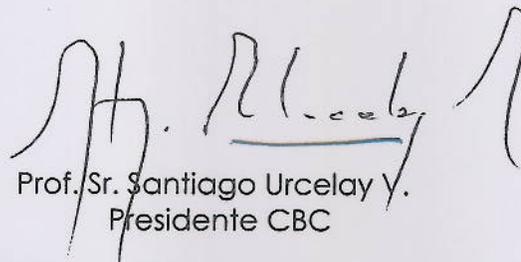
Se realizará una reunión extraordinaria el día Lunes 23 de Marzo, para continuar el debate sobre el presupuesto y retomar la tabla anterior:

- **Reglamento del CBC**
- **Definiciones Programa y Presupuesto 2009**
- **Conocer programa para funcionarios que se desvincularán de la U.**

Se termina sesión 11:30 horas



Ma. Verónica Rojas C.
Secretaría CBC



Prof. Sr. Santiago Urcelay V.
Presidente CBC

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
23 MARZO 2009**

Hora de inicio: 09: 52 hrs.

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Roberto San Martín C.
- Srta. Ma. Verónica Rojas C.
- Sr. Sergio Valenzuela B.
- Sr. Helmuth Thiemer W.

Se excusan :

- Sr. Santiago Urcelay V.
- Sr. Julio Tralma

Se comenta que no llegaron sugerencias de redacción al acta del 26 Enero 2009, por lo tanto, se resumió mediante observación al final del acta.

Los integrantes sancionaron el Reglamento del CBC de la Universidad de Chile.

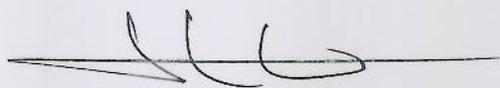
Acuerdo:

Se plantea realizar reunión mensual el día 06 de Abril 2009. La secretaria se comunicará con el Presidente del Comité para citar.

Se termina la sesión, 11:09 horas



Ma. Verónica Rojas C.
Secretaria CBC



Sr. Helmuth Thiemer W.
p.p . Presidente CBC

**ACTA REUNION ORDINARIA
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
06 ABRIL 2009**

Hora de inicio: 09:20 hrs.

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Roberto San Martín C.
- Srta. Ma. Verónica Rojas C.
- Sr. Helmuth Thiemer W.
- Sr. Julio Tralma
- Sr. Santiago Urcelay V.

Se excusa :

- Sr. Sergio Valenzuela B.

Se comienza leyendo respuesta del Departamento Jurídico de la Universidad, sobre carta enviada del CBC fechada 5.3.09.

Ante la poca claridad en las respuestas se acuerda :

Enviar nueva carta a Contraloría Interna, pidiendo explicar concepto "vinculante", en consideración a carta firmada por el Sr. Hernán Villalba González Director Jurídico (S) .

Se da última vuelta al Reglamento del CBC, quedando esta vez **sancionado. Se acuerda enviarlo al Sr. Iván Santander Director de Recursos Humanos de la Universidad.**

Queda pendiente, lecturas y firmas de actas.

Se acuerda reunión extraordinaria para el día 20/04/09.

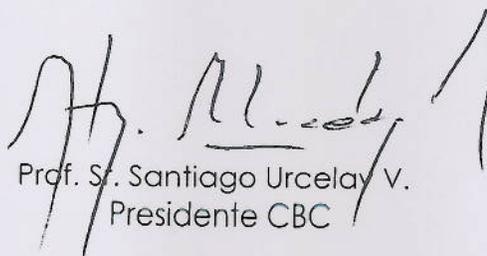
Tabla

- **Definiciones Programa (según lo informado al CBC como programa especial POR CONFIRMAR).**
- **Presupuesto 2009**

Termino sesión: 11:20 horas



Ma. Verónica Rojas C.
Secretaria CBC



Prof. Sr. Santiago Urcelay V.
Presidente CBC

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
20 ABRIL 2009**

Hora de inicio: 09:15 hrs.

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Roberto San Martín C.
- Srta. Ma. Verónica Rojas C.
- Sr. Helmuth Thiemer W.
- Sr. Julio Tralma
- Sr. Santiago Urcelay V.
- Sr. Sergio Valenzuela B.

- Asiste como invitada permanente, la Srta. Mariela Moreno T., Jefa Unidad de Capacitación de la U. de Chile.

Tabla

- **Presupuesto 2009**

- **Definiciones Programa (según lo informado al CBC como programa especial POR CONFIRMAR).**

Se comprueba que no asistió el Director de RR.HH. de la Universidad.

Se comienza dando lectura a carta enviada por Fenafuch al Director de RR.HH. con copia al CBC. Del mismo modo, se da lectura a respuesta entregada por Sr. Iván Santander (fechadas 07 - 20 Abril/ '09 respectivamente).

Se comunica al CBC, que los representantes de los Trabajadores Asociados y no Asociados, envían carta al Sr. Santander manifestando la necesidad de subir el presupuesto gremial de un tres a un 5%, sin que hasta la fecha se entregue respuesta formal (fecha 03/Abril '09).

Verónica señala que la elaboración de los programas va en directa relación con el presupuesto y hasta la fecha no es un tema sancionado, por lo tanto, debiera darse más plazo para su entrega.

Se acuerda:

- Enviar formalmente carta al Director de RR.HH. de la Universidad para solicitar su presencia en las reuniones del CBC de manera permanente.
- Se ratifica por parte de este Comité, la necesidad de que **todas las organizaciones** existentes en la Universidad, presenten sus respectivos programas de **formación gremial**, para ser incluidos dentro del presupuesto gremial el que pudiera llegar a un 5%.
- Se solicita a Mariela que envíe a cada organización gremial, la respuesta enviada por el Sr. Santander a Fenafuch, dado que el presupuesto gremial es para todas las asociaciones y no para alguna en particular.

PRESUPUESTO

La Srta. Mariela, explica como ha gestionado la capacitación y el dinero disponible, desde que asumió la Unidad (año 2007). Concluye señalando que la distribución actual es:

Del 1% disponible, por medio de la franquicia tributaria, se resta el 5% por administración de la OTIC y 5% para capacitación gremial. Todo lo demás está disponible para cada Facultad, teniendo en cuenta que ; existen organismos universitarios los cuales disponen de recursos para gestionar y administrar su presupuesto y hay otros a los cuales será la unidad de Capacitación Central quien se los gestionará.

En cualquier caso, sobre los cursos disponibles desde el nivel central, serán las autoridades de cada Facultad quienes decidirán la participación de sus funcionarios.

Se explica que la descentralización del presupuesto de capacitación, significa cortar el vinculo con los demás funcionarios de la Universidad, particularmente en el Hospital, considerando que es la única alternativa que queda para la necesaria cohesión y convivencia de los funcionarios universitarios. Algo parecido ocurre con el restringido uso de la piscina y las canchas de la universidad.

Se informa que el OTIC, ha dispuesto para todos los organismos universitarios, un mecanismo computacional, que permite conocer y tener al día la información de capacitación de su facultad.

Se acuerda:

- En las sesiones regulares exponer la situación actual de la capacitación en la Universidad, por parte de la Srta. Mariela M..
- Conocer los integrantes del CBC, cifras del presupuesto actual, informado a cada organismo universitario.

Se consulta sobre capacitación académica. Se responde que el avance y respuesta de los académicos ha estado muy aceptable.

Se entrega Programa de Capacitación año 2009 para cumplir con la normativa vigente, en el sentido de hacerlo llegar al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo con la firma del Presidente y Secretaria del CBC.

Ante las consultas, se informa además:

El Programa General, contempla tres programas con un costo de \$ 608.988.200.- a desarrollarse durante todo el año. Es decir una cifra menor al 1% disponible para el 2009, equivalente a \$ 834.596.962.-

La presentación de este documento al Sence, faculta a la Universidad para cancelar la hora de capacitación realizada a un valor superior al vigente, es decir, de \$4.000.- a \$4.800.-

El Sr. Julio Tralma, sugiere a la Srta. Mariela planifique reunión con las organizaciones gremiales.

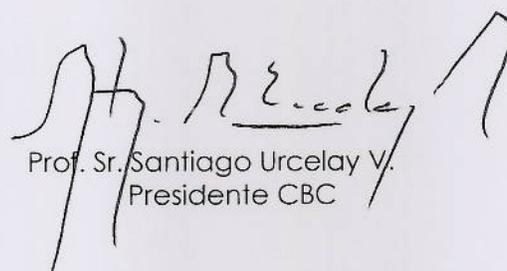
Se solicita nuevamente que el CBC, tenga conocimiento sobre Programas especiales que estaban por confirmar.

Próxima sesión ordinaria, el día Lunes 11 de Mayo 2009.

Término sesión 10:50 horas.



Má. Verónica Rojas C.
Secretaria CBC



Prof. Sr. Santiago Urcelay V.
Presidente CBC

**ACTA REUNION ORDINARIA
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
11 MAYO 2009**

Hora de inicio: 09:15 hrs.

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Roberto San Martín C.
- Srta. Ma. Verónica Rojas C.
- Sr. Julio Tralma
- Sr. Santiago Urcelay V.
- Sr. Sergio Valenzuela B.

Se excusa :

- Sr. Helmuth Thiemer W.
- Se incorpora como invitado permanente el Director de RR.HH. de la Universidad, Sr. Iván Santander Cepeda.
- invitada permanente, la Srta. Mariela Moreno T., Jefa Unidad de Capacitación de la U. de Chile.

La Srta. Mariela gestiona la presencia en nuestra reunión, de dos representantes del OTIC Proforma.

Expone el Sr. Rodrigo Pasmíño, Jefe Área Informática, quien explica mediante mecanismo visual, la forma como se relacionan con las diferentes empresas a través de los software disponibles, que ponen al servicio de sus clientes.

En virtud de lo anterior, se ha dispuesto en cada Facultad por medio del coordinador de Capacitación, el acceso a toda la información solo de su facultad mediante un password.

La idea es ir creando más alternativas de información disponible, inclusive para que los coordinadores puedan crear su propios reportes.

Se sugiere y comenta que se envíe carta al STI para ingresar software al sistema de la Universidad. Se responde que se han realizado conversaciones pero no hay definiciones por el momento.

La Srta. Mariela, acuerda con OTIC, migrar información de capacitación de años anteriores al 2007 al software actual. A la vez, solicita reunión extraordinaria para que exponga el Sr. Santander sobre el tema de "Capacitación en la Universidad".

El Sr. Pasmíño, señala que existirá un consolidado de la información prontamente que contendría, el nivel de avance con el año anterior, presupuesto total y estado actual de la capacitación. Ante la consulta del tiempo estimado, responde que "no debería demorar más de tres semanas".

Se consulta al Otic, sobre la experiencia en programas de retiros por medio de post contratos, seguimiento de la capacitación gremial y académica y su impacto. El Otic, responde que si han tenido práctica en estos temas y que pueden hacer contacto con otras empresas para compartir experiencias. Se menciona Farmacias BRAND.

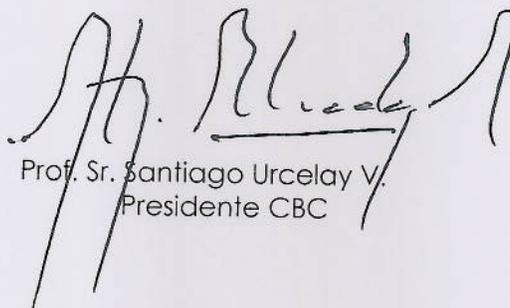
Se entrega fotocopia del "Proyecto de Ley de Protección al Empleo y Fomento a la Capacitación Laboral" y se señalan algunas observaciones al respecto. Se manifiesta preocupación por parte del OTIC y Jefa de Capacitación, por lo establecido el artículo 6º, en relación a los excedentes.

Se solicita informe jurídico al OTIC, el Sr. Michell Faure señala que lo enviará a la secretaria del CBC para luego remitirlo a cada integrante del Comité.

Término sesión 11:25 horas.



Ma. Verónica Rojas C.
Secretaria CBC



Prof. Sr. Santiago Urcelay V.
Presidente CBC

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
25 MAYO 2009**

Hora de inicio: 09: 30 hrs.

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Roberto San Martín C.
- Srta. Ma. Verónica Rojas C.
- Sr. Julio Tralma
- Sr. Santiago Urcelay V.
- Sr. Sergio Valenzuela B.
- Sr. Helmuth Thiemer W.

- Invitados permanentes: Director de RR.HH. de la Universidad, Sr. Iván Santander Cepeda y Srta. Mariela Moreno T., Jefa Unidad de Capacitación de la U. de Chile.

Tabla:

- Expone Sr. Santander
- Expone Sra. Alicia Venezian A., abogada de la Universidad de Chile

Desarrollo

El Director de Recursos Humanos, plantea la preocupación por la ausencia y desinterés de los funcionarios, a cursos dispuestos y coordinados por la Unidad de Capacitación Central de la Universidad. Señala que el estatuto administrativo en cuanto a la capacitación, establece la obligatoriedad frente a determinados tipos de capacitación. Solicita apoyo a este comité para tomar alguna iniciativa.

Por parte del Comité se transmite al Sr. Santander nuestro apoyo, manifestando que en reiteradas ocasiones el asunto ha sido analizado en nuestras sesiones, instalando en la mesa contenido tales como; ausencia de carrera funcionaria, política de descentralización en la universidad, falta de compromiso de parte de las Jefaturas, ausencia de recursos financieros, flexibilización horaria para la capacitación, respeto horario libre de los funcionarios, etc..

La Sra. Alicia Venezian A., según el estudio minucioso realizado a requerimiento del Prof. Sr. Luis Ayala R. (Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional), el Proyecto de Ley llamado "Proyecto de Ley de Protección al Empleo y Fomento a la Capacitación Laboral" , no regiría para la Universidad.

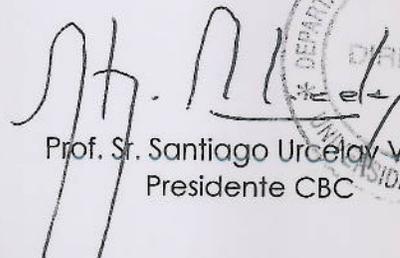
Se insiste en solicitar al Otic, informe y conclusiones jurídicas emitidos por su asesora (Sra. Olga Feliu), o bien una nueva entrevista con el Sr. Michell Faure.

Próxima reunión del CBC, **08 de Junio**.

Se cierra la sesión a las 11 horas.



Ma. Verónica Rojas C.
Secretaria CBC



Prof. Sr. Santiago Urcelay V.
Presidente CBC

**REUNION INFORMATIVA
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
08 JUNIO 2009**

Hora de inicio: 09: 15 hrs.

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Roberto San Martín C.
- Srta. Ma. Verónica Rojas C.
- Sr. Santiago Urcelay V.

- Invitados permanentes: Srta. Mariela Moreno T., Jefa Unidad de Capacitación de la U. de Chile.

Se excusan:

- Sr. Julio Tralma
- Sr. Sergio Valenzuela B.
- Sr. Helmuth Thiemer W.

- Director de RR.HH. de la Universidad, Sr. Iván Santander Cepeda no asiste dado que **no existe quórum para sesionar.**

Informa la Srta. Mariela Moreno

La "Ley de Protección al Empleo y Fomento a la Capacitación Laboral" fue aprobada el 30 de Mayo, en la que se indica la alternativa de ocupar excedentes 2008 durante el primer semestre del año 2010. A la vez, se llamará a licitación para ocupar el 1% del presente año, durante el segundo semestre del año en curso (art. 6 inciso 6°).

De todos modos existen dudas sobre la correcta interpretación de esta Ley, por lo que se siguen realizando gestiones para obtener certeza jurídica al respecto. Se solicitó por parte del Director de RR.HH. un pronunciamiento a la Dirección Jurídica de la Universidad de Chile. Así mismo, se requirió al OTIC que realice las consultas al Sence, dada su condición de administrador de los fondos pertenecientes a la Universidad. Se solicita por parte del Comité mantenernos al tanto de las respuestas.

Se entrega un reporte al 01 de Junio 2009 por Facultad que contiene:

- Gastos de capacitación al 01 de Junio 2009 (general)
- Gastos de capacitación por Programa
- Participantes por Estamento
- Gastos por Estamento

Se solicita que dicha información contenga además, el presupuesto por facultad y porcentaje ocupado y dar aviso a los Decanos de esta información.

Se informa que el programa Académico está funcionando.

Se indica que el Hospital ocupe el presupuesto gremial.

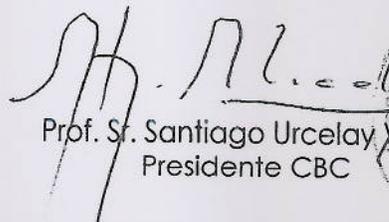
Se solicita a Srta. Mariela, carta respuesta a Fenafuch (leída en sesión anterior).

Próxima reunión del CBC, **06 de Julio.**

Se cierra la sesión a las 10:35 horas.



Ma. Verónica Rojas C.
Secretaria CBC



Prof. Sr. Santiago Urcelay V.
Presidente CBC



**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
06 JULIO 2009**

Hora de inicio: 09: 00 hrs.

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Roberto San Martín C.
- Srta. Ma. Verónica Rojas C.
- Sr. Julio Tralma G.
- Sr. Santiago Urcelay V.
- Sr. Sergio Valenzuela B.
- Sr. Helmuth Thiemer W.

- Invitados permanentes: Srta. Mariela Moreno T., Jefa Unidad de Capacitación de la U. de Chile.
- Se excusa el Director de RR.HH. de la Universidad, Sr. Iván Santander Cepeda.

Desarrollo

Se discute y analiza la situación de las Jefaturas que no dan las facilidades necesarias para que los funcionarios participen en los programas de capacitación denominados "Calidad de Vida" (realidad que ha sido tema en sesiones anteriores de este Comité).

La Srta. Mariela, informa que EL SISPER MODULO CAPACITACION, aun no está implementado para todos los Coordinadores de Capacitación, tarea que hasta la fecha no ha concluido por parte del S.T.I..

ACUERDO: El Comité Bipartito de Capacitación, enviará carta a la Dirección de Servicios de Tecnología de Información (STI), para agilizar la implementación de dicho sistema como una labor prioritaria para la capacitación de la Universidad.

Sobre los coordinadores y su trabajo de difusión de las actividades de Capacitación planificadas desde la Unidad de Capacitación Central, señala que tanto el Hospital como Servicios Centrales deciden respecto de la difusión de los mismos. Sin embargo, las demás facultades no han tenido ningún tipo de dificultades entre los coordinadores y la Srta. Mariela.

ACUERDO: El Comité Bipartito de Capacitación, solicitará entrevista al Hospital para conocer información sobre el Programa interno y políticas de capacitación para el presente año. Se invitará para la próxima sesión del Comité.

La Srta. Mariela propone dos puntos para la tabla:

- 1.- Alcances de la Ley N° 20.351 y su implementación en la Universidad.
- 2.- Solicita decisión del CBC de firmar o no, el Programa de Capacitación para enviarlo al Sence.

El Sr. Urcelay, informa que la Dirección de Pre grado se ha ganado un Proyecto MECESUP, el cual permitiría la contratación de 11 personas del más alto nivel, encargados de fortalecer el nivel curricular y docente de los Académicos.

Los representantes de la Autoridad señalan estar de acuerdo en firmar el Programa tal cual está, para recibir el beneficio del 20% adicional.

El Sr. Valenzuela da lectura al Manual de Procedimientos Sence:

"1.- Presentación y requisitos en programa de capacitación:

Las empresas podrán optar a la obtención de un beneficio adicional del 20% respecto al tope del valor hora por participante fijado por el SENCE, en la medida que no supere el costo efectivo, por cada uno de los participantes informados en una acción de capacitación, al presentar al SENCE, estas acciones con acuerdo del Comité Bipartito de Capacitación. Para estos efectos, las empresas deberán presentar un programa de capacitación (www.sence.cl/documentosfranquicia.html), firmado por todos los integrantes del comité, en forma previa al inicio de la primera de las acciones de capacitación que forman parte del mencionado programa, el cual deberá ser presentado junto con el Acta del Comité Bipartito. El programa podrá ser modificado con acuerdo de los integrantes, y esta modificación debe ser comunicada al SENCE a través de un documento similar a aquél con que fue presentado el documento original. También podrán incorporarse nuevas acciones de capacitación al programa que podrán ser informadas a través del formulario único, consignando en el recuadro de "observaciones" que corresponde a una adición de cursos."

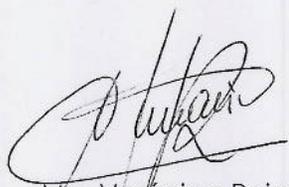
De acuerdo a lo leído, corresponderá hacer las correcciones en cuanto a la primera capacitación contemplada, en el actual Programa. La Srta. Mariela deberá enviar documento a los integrantes del Comité para la firma.

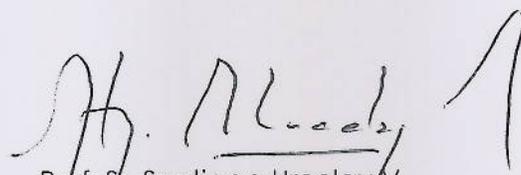
Próxima sesión Lunes 27 Julio 2009 a las 09:00 horas en Prorectoría.

Tabla

- Invitación Sr. Baronti Jefe Recursos Humanos del Hospital, para informar la capacitación y políticas definidas para el presente año.

Termino sesión, 11:20 horas


Ma. Verónica Rojas C.
Secretaria CBC


Prof. Sr. Santiago Urcelay V.
Presidente CBC

**ACTA REUNION ORDINARIA
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
27 JULIO 2009**

Hora de inicio: 09: 20 hrs.

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Roberto San Martín C.
- Srta. Ma. Verónica Rojas C.
- Sr. Julio Tralma
- Sr. Santiago Urcelay V.
- Sr. Helmuth Thiemer W.

Se excusa :

- Sr. Sergio Valenzuela B.
- Sr. Ivan Santander Director RR.HH Universidad

- Invitada permanente, la Srta. Mariela Moreno T., Jefa Unidad de Capacitación de la U. de Chile.
- Invitados, Sra. Francisca Bermeosolo Jefa Área Desarrollo Organizacional y Sr. Marcelo Oñate Jefe Capacitación.

Tabla:

Expone el Sr. Marcelo Oñate

Desarrollo:

La capacitación en el Hospital se planifica considerando el entorno de la salud y cautelando que se generen recursos propios. Se cuenta con un Departamento con dos encargados de capacitación, un profesor de inglés.

El Modelo de Capacitación se forma mediante:

Diagnostico de la situación (necesidades de capacitación), Decisión Estratégica (programación de la capacitación), Implementación o Acción (ejecución del entrenamiento), Evaluación y control (evaluación de los resultados del entrenamiento).

Como ejes estratégicos se contemplan:

Calidad de Servicio, Acreditación Hospitalaria, Desarrollo Personal (Calidad de Vida), Ficha Clínica Electrónica, Desarrollo Técnico (Formación continua).

Presupuesto disponible

\$ 243.279.822.-	Disponible Sence
21.000.000.-	Presupuesto directo
<hr/>	
\$264.279.822.-	total

Se informa que para programas relacionados con la ficha Clínica se dispondrá de \$ 68.346.667.-

Existe atraso en esta capacitación, dado que recientemente fue aprobado por Contraloría General, la empresa española a cargo de la implementación de la ficha electrónica. Una vez que la empresa llegue a Chile, se dispondrá en terreno la capacitación requerida. Se estima que la consultora llegaría durante la segunda semana de agosto.

Se consulta si la formación sindical, está contemplada dentro de la capacitación del Hospital. Se responde que no forma parte de un eje estratégico, pero que el presupuesto para Afuch Hospital está disponible. Se informa que funcionarios del Hospital, recientemente asistieron a un Seminario fuera de Santiago para tratar el tema de Estatuto Administrativo, en similares condiciones a las actividades planificadas y realizadas anteriormente por Afuch Hospital y que corresponden a socios de la Asociación de Profesionales (Aprotec).

Se invertirá en Capacitación Académica un 24 % (ocuparán gran parte del presupuesto directo).

Las Metas para el año, serán:

64.736	horas de capacitación
6.073	participantes
162	más de cursos
75.565	inversión per capita
21.000.000	inversión directa
24%	inversión en académicos
47%	inversión en ficha clínica y desarrollo de las personas

Consultas y respuestas:

El año pasado se realizó vía e-learning con el Otec Red Capacita, el programa de Inducción al Personal, que cuenta con una parte presencial y no presencial.

Se comenta la falencia detectada en conocimientos de computación de los funcionarios en todo nivel. Por tal motivo, se realizará alfabetización digital con el otec Burgos Consultores.

La Srta. Mariela despeja algunas dudas respecto al "Programa Calidad de Vida 2009" aplicado en el Hospital.

Se exponen indicadores de capacitación a junio 2009 (del Hospital) y se señala que existen programas alternativos para hacer efectivo el gasto del presupuesto destinado al hospital, y de esa manera evitar que se entreguen dineros al Sence (por no haberlos ocupado).

El Presidente del Comité Bipartito agradece la exposición hecha por el Hospital (muy completa), y sugiere que se siga por el camino propositivo y grato con los gremios. De esa manera cada una de las labores se realizarán con más entusiasmo.

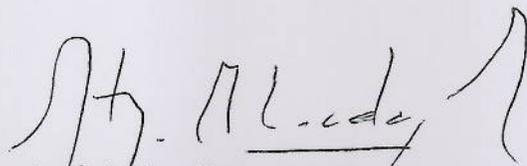
Verónica Rojas, valora la presencia e información por parte de los representantes de Recursos Humanos del Hospital ante el Comité, dado que en reiteradas ocasiones ha manifestado que los funcionarios del Hospital son también parte de la Universidad de Chile.

Próxima sesión ordinaria, corresponde en Septiembre.

Termino sesión, 11:20 horas



Ma. Verónica Rojas C.



Prof. Sr. Santiago Urcelay V.

**ACTA REUNION ORDINARIA
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
07 SEPTIEMBRE 2009**

Hora de Inicio: 09: 30 hrs.

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Roberto San Martín C.
- Srta. Ma. Verónica Rojas C.
- Sr. Julio Tralma G.
- Sr. Helmuth Thiemer W.
- Sr. Sergio Valenzuela B.

Se excusa :

- Sr. Santiago Urcelay V.

Asisten Invitados permanentes.

- Sr. Ivan Santander C., Director RR.HH Universidad de Chile.
- Srta. Mariela Moreno T., Jefa Unidad de Capacitación de la U.

Tabla:

Exponen Sr. Iván Santander C. y Srta. Mariela Moreno T.

Sobre la carta enviada al STI por "Módulo Sisper Capacitación" , Mariela señala que ha habido avances significativos y solo faltan algunas pequeñas revisiones que deberá realizar ella misma.

La Dirección de RR. HH. Junto a la Unidad de Capacitación, presentaron un Proyecto a las Autoridades universitarias dentro del marco de las Políticas de Recursos Humanos y el PDI. Este consiste en convocar a la Comunidad Universitaria (estamento Académico y de Colaboración) a una actividad Cultural y Deportiva, financiada por SENCE según el programa de "Calidad de Vida" presentado para el presente año. Las autoridades dieron autorización para revisar esta posibilidad.

El objetivo principal de esta actividad es promover el sentido de identidad con la Universidad por parte de cada una de las Facultades e Institutos que la conforman. Se realizará para el mes de noviembre enmarcada en el aniversario de sus 167 años.

Se expone en data show la planificación.

Se sugiere acudir a la Caja de Compensación para solicitar sus dependencias.

Se señala la inquietud, que en este momento están en conflicto los trabajadores organizados con las autoridades, lo que dificultaría la participación activa de un sector importante de funcionarios en esta iniciativa.

En conclusión, se manifiesta apoyo por parte del comité. Se plantea que se forme un grupo Técnico con experiencia (de distintas facultades), para llevar adelante los programas . Se menciona por ejemplo al Sr. Germán Rojas.

Próxima sesión 05 de Octubre.

Se cierra sesión a las 10:50 horas.



Ma. Verónica Rojas C.
Secretaria CBC



Sr. Helmuth Thiemer W.
Presidente CBC pp

**ACTA REUNION ORDINARIA
COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
14 DICIEMBRE 2009**

Hora de inicio: 09: 30 hrs.

Se encuentran presentes en la sesión:

- Sr. Roberto San Martín C.
- Srta. Ma. Verónica Rojas C.
- Sr. Julio Tralma G.
- Sr. Santiago Urcelay V.
- Sr. Sergio Valenzuela B.

Se excusa :

- Sr. Helmuth Thiemer W.

Desarrollo:

Sobre acta anterior, se solicita centralizar apuntes con el Sr. Urcelay para elaborar acta.
Se acuerda, informar al Sr. Rector un comparativo 2007, 2008 y 2009 .

Expone en Power Point la Señorita Mariela Moreno las siguientes presentaciones tituladas:

- Informe Capacitación 2009 (hasta el 13 diciembre 2009)
- Inversiones 2009 (se excedieron los presupuestos)
- Comparativo Inversión años 2007 – 2009
Total 2007= \$ 770.784.502.-
Total 2008= \$ 729.054.437.-

Porcentaje gremial 2007= 5%
Porcentaje gremial 2008= 4%
Porcentaje gremial 2009= no está
- Programa de Inducción a la U. De Chile (no es el definitivo y se espera tenerlo disponible para aplicarlo el año 2010)

- Se presentará Proyecto a Sence para implementar "Módulo de Competencias".
- Sr. Valenzuela comenta su experiencia en la Facultad de Medicina sobre modelo de competencias implementado y la fuerte participación de las Jefaturas a partir de la elaboración de estos módulos de capacitación y sus excelentes resultados.
- Se comenta lo positivo que sería compartir experiencias entre coordinadores y de esa forma aplicar lo positivo en otras facultades.
- **Acuerdo: realizar Encuentro o Seminario sobre experiencia, dirigido a coordinadores con presencia de Autoridades.**
- **Se informa al Comité que el Nombramiento del Sr. Valenzuela (integrante del mismo), como nuevo Director de RR.HH. de la Universidad, no implicará alteración alguna en el funcionamiento de este comité hasta que se produzca el cambio de autoridad, previa elección de Rector para nuevo período.**

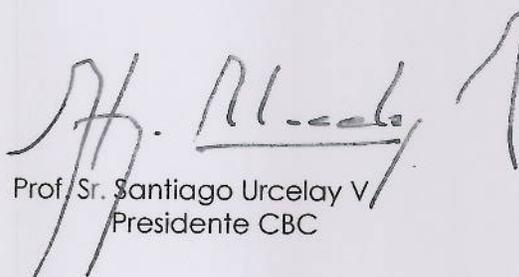
- Se habla de solicitar a Otic informes oportunos y eficientes, para poder gestionar adecuadamente la capacitación.
- **Se solicita informe gremial (desglose y montos por facultad).**

Próxima sesión 09 de Marzo 2010 con información completa de Otic incluido el presupuesto, de lo contrario se realizará el 16 de Marzo.

Se cierra sesión a las 11:00 horas.



Ma. Verónica Rojas C.
Secretaria CBC



Prof. Sr. Santiago Urcelay V.
Presidente CBC